



MEMORIA DE PROGRAMAS

SECCIÓN : MEDIO AMBIENTE



CENTRO : CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
SECCIÓN : MEDIO AMBIENTE

ESTRUCTURA GENERAL DE PROGRAMAS

PROGRAMAS

PROGRAMA 161.0.- PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA

La producción, aprovechamiento y suministro de agua potable a la población tiene su encaje en este programa, a través de las transferencias que, por diversos conceptos, se realizan a favor de ACEMSA y de los gastos asociados a la producción de agua.

La finalidad de este programa se ha visto nuevamente alterada como consecuencia de la aplicación de los ingresos por tasas de abastecimiento de agua a la Sociedad.

PRODUCCIÓN DE AGUA

Gastos Asociados a la Producción de Agua	5.500.000,00
Transferencias Corrientes ACEMSA	1.000.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	6.500.000,00
<u>TOTAL PROGRAMA 161,0</u>	<u>6.500.000,00</u>

PROGRAMA 162.0 .- RECOGIDA DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA

Programa cuantitativamente importante, dado que en el mismo se engloban diversas actividades básicas, como son la recogida de residuos, la limpieza de las vías públicas y el mantenimiento de los contenedores ubicados en la vía pública.

RECOGIDA DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA

Contrato Recogida Basuras y Limpieza Vías Públicas	16.000.000,00
Contrato Conservación Contenedores y Papeleras	1.140.000,00
Contrato Trabajos Verticales	184.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	17.324.000,00
<u>TOTAL PROGRAMA 162,0</u>	<u>17.324.000,00</u>



PROGRAMA 162.1.- TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Como complemento a las actividades recogidas en el programa anterior, éste incluye las relativas a las actuaciones que se refieren al tratamiento de los residuos, bien sean animales o inertes, al mismo tiempo que, con carácter destacado, se recoge el gasto derivado del tratamiento, fuera de la Ciudad, de los residuos sólidos urbanos generados en ésta.

Se concreta el presente programa en garantizar la calidad ambiental mejorando la calidad de vida en general a través de la gestión de:

- Residuos inertes,
- Servicio de explotación de la planta de transferencia de residuos urbanos,
- Gestión y control de operaciones de relleno con materiales procedentes de obras de construcción y demolición,
- Creación de un centro de recepción temporal de residuos urbanos (punto limpio)
- Gestión integral de residuos de origen animal
- Gestión de residuos peligrosos a través de los planes de gestión de residuos industriales: Planta de vehículos fuera de usos, CARD, recogida de pilas usadas.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Contrato Planta Tratamiento de Vehículos	125.000,00
Contrato Transporte Residuos a Plantas de Tratamiento	4.600.000,00
Contrato Gestión Puntos Limpios	90.000,00
Contrato Recogida de Baterías Usadas	10.000,00
Contrato Recogida de Neumáticos	282.800,00
Subvención Transportes Residuos	38.200,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	5.146.000,00
<u>TOTAL PROGRAMA 162,1</u>	<u>5.146.000,00</u>



PROGRAMA 170.0.- ADMINISTRACIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

A través de este programa se recogen los gastos de administración de la Consejería de Medio ambiente, así como aquellos destinados a cubrir los siguientes objetivos:

- Estrategias de desarrollo sostenible a través de auditorías medioambientales, líneas de subvención destinadas a fomentar el desarrollo sostenible en los ámbitos escolar y social y estudios e informes para adecuación de los planes y programas ambientales a los principios de sostenibilidad.
- Dinamización del Plan de educación ambiental.
- Voluntariado medio ambiental.
- Sensibilización ambiental.
- Formación e información medio ambiental.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Alquiler Maquinaria para Servicios Medioambientales	150.000,00
Suministro Vestuario Medio Ambiente	18.000,00
Gastos Funcionamiento Consejería Medio Ambiente	20.200,00
Contratos y Convenios Consejería Medio Ambiente	250.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	438.200,00
<u>TOTAL PROGRAMA 170,0</u>	<u>438.200,00</u>

PROGRAMA 171.0 PARQUES Y JARDINES

Programa que consta de dos partidas presupuestarias, referidas a la ordenación y conservación del medio ambiente en sus parques y jardines y que incluye tanto el cuidado de los animales como el mantenimiento de los parques y jardines públicos.

PARQUES Y JARDINES

Mantenimiento Parques y Jardines	40.000,00
Manutención Animales Parque S. Amaro	26.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	66.000,00
<u>TOTAL PROGRAMA 171,0</u>	<u>66.000,00</u>



PROGRAMA 172.0 PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

El presente programa recoge la transferencia que se realiza a la sociedad municipal OBIMASA para el sostenimiento de sus actividades que se establecen en la programación presentada por la citada sociedad para cubrir los siguientes objetivos:

- Conservación del espacio natural: Lucha contra la erosión y protección el suelo, lucha contra incendios forestales y tratamiento de enfermedades y plagas.
- Espacios naturales protegidos: Conservación de espacios naturales protegidos, vida silvestre y adecuación recreativa.
- Fomento de la revalorización del monte: reforestaciones, tratamientos silvícolas, conservación y mejora del monte.

PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

OBIMASA	2.848.500,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.848.500,00
<u>TOTAL PROGRAMA 172,0</u>	<u>2.848.500,00</u>

PROGRAMA 173.0.- PLAYAS

El mantenimiento de las playas en las debidas condiciones para su utilización por todos los ciudadanos constituye un capítulo de especial atención, lo que se manifiesta en la existencia del presente programa, con el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Instalación, retirada y mantenimiento de casetas y servicios en playas.
- Contratos de balizamiento y recogida de residuos sólidos en el mar.
- Acondicionamiento del mobiliario de las playas.
- Contención de medusas en diversas playas.

PLAYAS

Conservación y Mantenimiento Playas y Litoral	25.000,00
Instalación, Retirada y Mantenimiento Casetas Servicios Playas	55.000,00
Contrato Prestación Servicios Cruz Roja	237.000,00
Contrato Balizamiento y Recogida Residuos Sólidos Playas	100.000,00



Contrato Contención Medusas	103.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	520.000,00
<u>TOTAL PROGRAMA 173,0</u>	<u>520.000,00</u>

PROGRAMA 459.0 INFRAESTRUTURAS Y OBRAS

Comprende este programa todos los gastos de capital tendentes a la creación, mejora y mantenimiento de las infraestructuras básicas no incluidas en políticas de gastos corrientes.

Asimismo, se incluyen en el presente programa las transferencias realizadas a la sociedad municipal OBIMACE, cuyo objeto social se encuentra íntimamente relacionado con el mantenimiento de las infraestructuras y obras de la ciudad y cuyos programas se recogen en la documentación presentada por la misma.

INFRAESTRUTURAS Y OBRAS

OBIMACE	6.250.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	6.250.000,00
Acondicionamiento de Playas	200.000,00
Infraestructuras en Barrios y Distritos	5.450.000,00
Urbanización Príncipe Alfonso	200.000,00
Obras Vinculadas a Red Abastecimiento Agua	4.000.000,00
ACEMSA Inversiones	2.400.000,00
Cuota Financiación EDAR	369.440,00
ACEMSA Saneamiento Deuda CHS	180.560,00
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	12.800.000,00
<u>TOTAL PROGRAMA 459,0</u>	<u>19.050.000,00</u>

PROGRAMA 920.0.- ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Mediante el presente programa, que aparece en todas las secciones del Presupuesto de la Ciudad, se recogen los gastos de personal imputables al área de que se trate, en este caso Medio Ambiente. Mediante este sistema, se permite un adecuado conocimiento del personal adscrito a cada área y su imputación a la hora de establecer los costes de cada actividad o servicio que se preste. Para su conocimiento nos remitimos a la memoria y relaciones de personal que obran en el expediente



PROGRAMA 924.0.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de la Consejería de Medio Ambiente existe una sección de especial relevancia: la de Participación Ciudadana, que se encarga de fomentar las relaciones con el tejido asociativo vecinal, de forma tal que se produzca la vertebración de la sociedad civil a través de la realización de actividades que impliquen a todos los habitantes, con independencia de su lugar de residencia.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Gastos Funcionamiento Participación Ciudadana	10.000,00
Transferencias Movimiento Vecinal	200.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	210.000,00
<u>TOTAL PROGRAMA 924,0</u>	<u>210.000,00</u>

PROGRAMA 134.0.- PROTECCIÓN CIVIL

Recoge los gastos para la puesta en marcha de la organización administrativa creada para la prevención y solución de los problemas causados por la concurrencia de catástrofes naturales o accidentes, del tipo que sean, y que afecten al conjunto de la población de la Ciudad ; la existencia de estos créditos posibilita poder proporcionar protección y asistencia a todos los habitantes ante cualquier tipo de accidente o catástrofe, así como para salvaguardar los bienes y el medio ambiente. Se trata de la gestión de los servicios de emergencia, así como la colaboración entre la Administración General y la Ciudad dirigida a la planificación, coordinación, control, organización, gestión administrativa y desarrollo de funciones de apoyo de los servicios de protección y defensa civil.

PROTECCION CIVIL

Conservación y Reparación Protección Civil	10.000,00
Gastos Funcionamiento Protección Civil	5.000,00
Planes Protección Civil	20.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	35.000,00
<u>TOTAL PROGRAMA 134,0</u>	<u>35.000,00</u>



PROGRAMA 920.1.- PARQUE MÓVIL

Por su significativa importancia, los gastos de funcionamiento del servicio de parque móvil se enmarcan en un programa específico, que abarca los gastos derivados del mantenimiento, reparación, conservación y suministro de combustible de todos los vehículos adscritos a las distintas áreas de esta Administración.

PARQUE MÓVIL

Conserva. y Rep. Vehículos y Maquinaria Parque Móvil	150.000,00
Suministro Combustibles Parque Móvil	210.000,00
Suministro Vestuario Parque Móvil	20.000,00
Seguros	100.000,00
Gastos Funcionamiento Parque Móvil	25.000,00
Gastos Tasa Inspección Técnica Vehículos	10.000,00
Material Fungible Parque Móvil	15.000,00
TOTAL GASTOS CORRIENTES	530.000,00
<u>TOTAL PROGRAMA 270,02</u>	<u>530.000,00</u>